



P 13293

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **27 AGO 2018**

VISTO: la resolución de la Presidencia de la República N° 352/018 de fecha 02 de julio de 2018, por la que se designó Ministro interino de Salud Pública, los días 4 al 6 de julio y 27 al 31 de agosto de 2018, al señor Subsecretario, Dr. Jorge Quian;

RESULTANDO: I) que el señor Subsecretario se encontrará en misión oficial entre los días 29 de agosto y el 1° de setiembre del corriente año;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto modificar el numeral 2° de la citada resolución;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Modifíquese el numeral 2° de la resolución de la Presidencia de la República N° 352/018, de fecha 02 de julio de 2018, el que quedará redactado de la siguiente forma: "2°.- Desígnese Ministro interino de Salud Pública, los días 27 y 28 de agosto de 2018 inclusive, al señor Subsecretario de dicha Cartera, Dr. Jorge Quian."

2°.- Desígnese Ministra interina de Salud Pública, entre los días 29 al 31 de agosto de 2018 inclusive, a la señora Ministra de Educación y Cultura, Dra. María Julia Muñoz.

3°.- Comuníquese, etc.


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020